

Cuadernos del Concilio 1



DICASTERIO PARA LA EVANGELIZACIÓN
SECCIÓN PARA LAS CUESTIONES FUNDAMENTALES
DE LA EVANGELIZACIÓN EN EL MUNDO

EL CONCILIO VATICANO II:
historia y significado para la iglesia

Cuadernos del Concilio

**El Vaticano II
Historia y significado para la Iglesia**

Elio Guerriero

Conferencia del Episcopado Mexicano, A.R.

Prol. Misterios 26, Tepeyac Insurgentes,
alcaldía Gustavo A. Madero,
C. P. 07020, Ciudad de México
Tel. 55 57 81 84 62
www.cem.org.mx

Los volúmenes de esta serie fueron editados por el «Dicasterio para la Evangelización. Sección para las cuestiones fundamentales de la evangelización en el mundo».

D. R. © 2023 Conferencia del Episcopado Mexicano, A.R.
D. R. © 2022 by Dicastero per l'Evangelizzazione Sezione per le questioni fondamentali dell'evangelizzazione nel mondo
Derechos cedidos a la Conferencia del Episcopado Mexicano para su publicación
Director de la edición en castellano: Juan Carlos Casas García

Cuadernos del Concilio 1

El Vaticano II: historia y significado para la Iglesia

Autor: Elio Guerrero

Primera edición (castellana) 2023

ISBN: 978-607-7837-44-2

Editorial NUN

Es una marca de Editorial Notas Universitarias, S. A. de C. V.
Xocotla 17, Tlalpan Centro II, alcaldía Tlalpan,
C. P. 14000, Ciudad de México
www.editorialnun.com.mx

El contenido de este libro es responsabilidad del autor.

Derechos reservados conforme a la ley. No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, ni registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, por ningún medio o forma, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electro-óptico, fotocopia, grabación o cualquier otro sin autorización previa y por escrito de los titulares del Copyright. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 229 y siguientes de la Ley Federal de Derechos de Autor y Arts. 242 y siguientes del Código Penal).
Impreso en México.



**JUBILEO 2025
CUADERNOS DEL CONCILIO**

En la carta que el papa Francisco escribió para preparar el Jubileo Ordinario de 2025 se señala que «[las] cuatro Constituciones del Concilio Ecuménico Vaticano II, junto con el magisterio de estas décadas, seguirán orientando y guiando al pueblo santo de Dios, para que progrese en la misión de llevar a todos el gozoso anuncio del Evangelio».

A la luz de esta petición, se pensó realizar una serie de pequeños volúmenes, muy ágiles, en una sola serie titulada *Cuadernos del Concilio*, para dar a conocer a las generaciones más jóvenes, ahora ajenas al Vaticano II, algunos de los principales contenidos del concilio.

Se pensó en pequeños volúmenes escritos en un lenguaje muy sencillo, directo, capaz de involucrar al lector e insertarlo en la actualidad de los temas conciliares. No se trata, por tanto, de un “comentario”, sino de una presentación breve y sintética que permite acceder a la riqueza del Vaticano II. En definitiva, nos encontramos ante el desafío de hablar a los jóvenes para que sientan la fascinación de la fe.



Introducción

Prepararse para el Jubileo del 2025 retomando en sus manos los textos fundamentales del Concilio Ecuménico Vaticano II es un compromiso que pido a todos asumir como un momento de crecimiento en la fe. Han pasado sesenta años desde el inicio de aquel acontecimiento, que permitió a la Iglesia rejuvenecer su rostro y volver a presentarse al mundo como portadora de un Mensaje que traspasa todas las fronteras. El Evangelio de Jesucristo, en efecto, es un anuncio tan universal que no puede tener límites.

En sus cuatro Constituciones, el Concilio Vaticano II marcó un nuevo desarrollo en la enseñanza bimilenaria de la Iglesia, permitiendo que el futuro pudiera ser iluminado con la profundidad e intensidad de este magisterio. Es tiempo de redescubrir la belleza de esta enseñanza, que aún hoy estimula la fe de los cristianos y los llama a ser más responsables y presentes en ofrecer su propia contribución al crecimiento de la humanidad entera.

«¡La Iglesia vive! Aquí está la prueba; aquí está su aliento; la voz, el canto. ¡La Iglesia vive! [...] La Iglesia piensa, la Iglesia habla, ora, la Iglesia crece, la Iglesia se construye. [...] De Cristo viene la Iglesia, a Cristo va; y estos son sus pasos, es decir, los actos con los que se perfecciona, se confirma, se desarrolla, se renueva, se santifica. Y todo este esfuerzo de perfección de la Iglesia, visto con atención, no es más que una expresión de amor a Cristo Señor». Estas palabras de San Pablo VI en la homilía de la séptima sesión del Concilio nos impulsan hoy a considerar la importancia de la enseñanza conciliar. Tomar de nuevo en sus manos esos textos es signo de la vitalidad y

fecundidad de la Iglesia; la renovación de las comunidades y el compromiso de conversión pastoral pasan necesariamente por hacer nuestra la lección del Vaticano II.

La centralidad de la Palabra de Dios, fundamento de la revelación cristiana; la renovación de la liturgia, expresión del servicio sacerdotal de todos los bautizados; la conciencia de ser Pueblo de Dios en camino hacia la Jerusalén celestial; la necesidad de compartir las alegrías y las esperanzas de toda la humanidad y sobre todo de los pobres: estas son las etapas fundamentales por recorrer para que la Iglesia sepa y demuestre que está viva, que se renueva y perfecciona en su camino de santificación.

Pongo en manos de todos los cristianos, especialmente de los jóvenes, esto ágiles y eficaces subsidios, que tratan los temas fundamentales de las cuatro Constituciones conciliares. Espero que puedan encontrar una amplia aceptación y den buenos frutos para la renovación de nuestras comunidades. Los confío en particular a los obispos, a los sacerdotes, a los catequistas y a las familias, para que encuentren los caminos más adecuados para hacer actual la enseñanza de los Padres conciliares, con miras al próximo Jubileo de 2025.

Papa Francisco

Capítulo 1: Historia

Tiempos y lugares	13
El comienzo solemne	16
La primera sesión	18
La amenaza atómica y la encíclica de Juan XXIII sobre la paz	20
La elección de Pablo VI y la segunda sesión del concilio	22
El viaje de Pablo VI a Tierra Santa	24
La tercera sesión	26
La cuarta sesión y la solemne conclusión del concilio	28

Capítulo 2: Las reformas impulsadas por el Vaticano II

La reforma litúrgica	31
La reforma de la curia romana	33
Las conferencias episcopales	34
El sínodo de los obispos	35
La Comisión Teológica Internacional	36
Las protestas de los progresistas y la revuelta de los conservadores	38
El Código de Derecho Canónico y el Catecismo de la Iglesia Universal	40

CONCLUSIONES	43
---------------------	-----------

CUADERNOS DEL CONCILIO

1. El Concilio Vaticano II: historia y significado para la Iglesia

Dei Verbum

2. La revelación como Palabra de Dios (DV 1-5)

3. La Tradición (DV 7-10)

4. La inspiración (DV 11-13)

5. La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia (DV 21-26)

Sacrosanctum Concilium

6. La liturgia en el misterio de la Iglesia (SC 1-2. 7-13)

7. La sagrada Escritura en la liturgia (SC 24-35)

8. Vivir la liturgia en parroquia (SC 40-46)

9. El misterio eucarístico (SC 47-58)

10. La Liturgia de las Horas (SC 83-101)

11. Los Sacramentos (SC 59-81)

12. El Domingo (SC 106)

13. Los tiempos fuertes del Año Litúrgico (SC 102. 109-111)

14. La música en la liturgia (SC 112-121)

Lumen gentium

15. El misterio de la Iglesia (LG 1-5)

16. Las imágenes de la Iglesia (LG 6-8)

17. El pueblo de Dios (LG 9-16)

18. La Iglesia es para la evangelización (LG 17)

19. El papa, los obispos, los sacerdotes y los diáconos (LG 18-29)

20. Los laicos (LG 30-38)

21. La vida consagrada (LG 43-47)

22. La santidad, vocación universal (LG 39-42)

23. La Iglesia peregrina hacia la plenitud (LG 48-51)

24. Maria, la primera de las creyentes (LG 52-69)

Gaudium et spes

25. La Iglesia en el mundo de hoy (GS 1-3)

26. El sentido de la vida (GS 4)

27. La sociedad de los hombres (GS 23-32)

28. Autonomía y servicio (GS 33-45)

29. La familia (GS 47-52)

30. La cultura (GS 53-62)

31. La economía y las finanzas (GS 63-72)

32. La política (GS 73-76)

33. El diálogo como instrumento (GS 83-93)

34. La paz (GS 77-82)

HISTORIA*Tiempos y lugares*

En la primera mitad del siglo XX, la Iglesia católica se presentaba como una comunidad bien estructurada, presente en los dos continentes occidentales: Europa y América. En los demás continentes, en cambio, en África, Asia y Oceanía estuvo presente con misiones, pequeñas comunidades de personas convertidas al catolicismo, dirigidas en su mayoría por religiosos llegados de Europa. Sin embargo, con el paso de las décadas, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial de 1939-1945, la situación comenzó a evolucionar cada vez más rápidamente. Entre las nefastas consecuencias de la guerra, de hecho, hubo una rígida división del continente europeo en dos partes: la oriental bajo la influencia de Rusia y la ideología comunista; la occidental bajo la influencia de los Estados Unidos y la ideología liberal. Italia, en particular, se encontraba en una situación delicada. Derrotada después de la guerra, se encontró bajo la protección de los Estados Unidos. Sin embargo, dentro de ella había un partido comunista muy fuerte que miraba a Rusia con simpatía y tenía muchos seguidores en el mundo laboral. En África, Asia y Oceanía, por otra parte, las antiguas colonias exigieron cada vez más

la independencia de los antiguos países coloniales. Incluso los católicos allí residentes se vieron afectados por estos trastornos, casi obligados a abandonar el proteccionismo de las órdenes religiosas para hacerse adultos y darse un nuevo orden con el clero local llamado a reemplazar a los sacerdotes de Europa. Las autoridades eclesiásticas eran conscientes de estas dificultades; sin embargo, lucharon por identificar la forma de hacer frente a trastornos cada vez más importantes. El papa Pío XII, hábil diplomático, había guiado a la Iglesia durante los años de la guerra inspirado por el principio de neutralidad. Después de la guerra, por lo demás, también tras la persecución a los católicos en los países bajo la influencia de la Unión Soviética, había condenado enérgicamente la ideología comunista y la lucha de clases. Esta elección favoreció el desprendimiento de la Iglesia de lo que entonces se llamó “las masas obreras”.

En 1958, a la muerte de Pío XII, los cardenales eligieron como su sucesor al patriarca de Venecia Angelo Giuseppe Roncalli, que tomó el nombre de Juan XXIII. Su elección se había visto favorecida por su avanzada edad. Los cardenales electores, de hecho, pensaban en un papado de transición después del de su predecesor, que permaneció en el cargo poco menos de veinte años. No era de la misma opinión el elegido, que se sintió llamado por la Providencia a llevar a la Iglesia al encuentro de las mujeres y los hombres de nuestro tiempo, para aliviar sus sufrimientos. Inmediatamente después de su elección, pensó en un concilio ecuménico, una gran asamblea de preladados católicos de todos los países donde la Iglesia estaba presente. A través de los cardenales y obispos, todos los católicos del mundo debían participar en ese evento extraordinario. Además, el futuro concilio no estaba llamado a resolver los problemas internos de la Iglesia, sino a aprender a mirar a los hermanos y hermanas con simpatía y participación, para llevar al mundo el anuncio de Jesús que no había venido a condenar a los hombres, sino a llevarles un mensaje de salvación. Pocos meses después de su elección, el 25 de enero de 1959, Juan XXIII anunció su decisión de convocar el concilio

a un grupo de cardenales reunidos en la basílica de San Pablo Extramuros en Roma. En ese momento no había *smartphones* ni teléfonos celulares, y la televisión apenas comenzaba, y a pesar de eso, la noticia dio la vuelta al mundo. La decisión del Papa había sido recibida con bastante frialdad por los cardenales; los fieles, en cambio, reaccionaron en general con entusiasmo. Formalmente el mundo estaba en paz, pero había tensiones nacionales e internacionales, incluso en Occidente y en Italia había miseria y pobreza. La iniciativa del pontífice fue un signo de esperanza, una perspectiva de paz y bienestar para la humanidad. Pronto comenzaron los preparativos para la gran asamblea, cuya fecha de inicio se fijó para el 11 de octubre de 1962.

Mientras tanto, era necesario establecer los temas a tratar, preparar textos que sirvieran de base a los padres conciliares para sus discusiones, para establecer quiénes iban a participar en la gran asamblea. El próximo concilio también recibió un nombre y se llamó “Vaticano II”, ya que sucedió al Vaticano I, que también se había celebrado en Roma un siglo antes. Como miembros con pleno derecho a participar en la asamblea conciliar, sólo se nombraron obispos católicos de todo el mundo que podían estar acompañados de un secretario o un eclesiástico de su confianza que les ayudara a preparar sus intervenciones. Luego hubo expertos, en su mayoría teólogos, que intervinieron tanto en la preparación de los textos como en el desarrollo del concilio. No podían votar, pero tuvieron una influencia decisiva tanto en la preparación de los documentos como en su reelaboración tras las solicitudes de cambios y correcciones de los obispos. También fueron invitados, como observadores representantes de las comunidades cristianas que a lo largo de los siglos se habían separado de la Iglesia católica, los ortodoxos, los protestantes, los anglicanos. Los laicos también fueron invitados como auditores. No tenían derecho a voz, salvo invitación expresa del presidente de la asamblea. Finalmente, como auditoras, por primera vez, también se invitó a mujeres. Los laicos y las laicas pudieron así ejercer cierta influencia en la comisión del apostolado laical. Fue, pues, un comienzo que puso fin a

una ausencia que duró siglos. Cabe mencionar la participación de obispos católicos de la zona de influencia de Rusia, en particular de Ucrania y Polonia. En ese momento, Rusia y Occidente estaban separados por la “Cortina de Hierro”, una especie de línea divisoria que mantenía estrictamente al mundo sujeto a la Unión Soviética lejos de Occidente. A pesar de eso, el papa hizo contactos que fueron bien recibidos en Moscú. Los obispos católicos de Polonia y Ucrania pudieron así participar en el Concilio, mientras que el patriarcado ortodoxo de Moscú envió observadores. Fue un éxito en el que pocos se habían atrevido a esperar: el inicio de un deshielo que también tuvo repercusiones en el terreno político.

El comienzo solemne

Una semana antes del inicio del concilio, el papa peregrinó a Loreto y Asís para invocar la ayuda de Nuestra Señora y san Francisco para el próximo concilio. El viaje del papa en tren fue una gran novedad en la época. A la salida y a la llegada, una multitud de fieles se reunió con gran cariño en torno al “*Papa Bueno*” (il Papa Buono) que tenía una palabra de consuelo para todos, una invitación a confiar en la ayuda de Dios. Después del viaje, el papa se concentró en preparar el texto para ser leído en el día de la apertura del gran evento. De acuerdo con lo establecido, la inauguración solemne tuvo lugar el 11 de octubre de 1962. La imagen inaugural fue transmitida en vivo por las televisiones de todo el mundo. El rito comenzó con una larga procesión de obispos que, ataviados con solemnes ropajes de ceremonia, partieron de la Plaza de San Pedro y entraron en la basílica, donde ocuparon sus lugares en una nave lateral. Por primera vez se reunieron obispos de Europa, Asia y África. Los creyentes tenían la impresión de estar casi tocando la catolicidad de la Iglesia, su presencia en todos los rincones del mundo. Los no creyentes, en cambio, quedaron asombrados por la imagen de fuerza que emanaba de aquella procesión que parecía no tener fin. Finalmente entró

el papa que, en un contexto gozosamente solemne, rodeado de más de 2.000 obispos, comenzó a leer el discurso de apertura: «La Madre Iglesia se alegra porque, por un don especial de la Divina Providencia, ha amanecido el día tan deseado en el que aquí, junto a la tumba de San Pedro, la Virgen Madre de Dios, cuya dignidad materna se celebra hoy con alegría, da comienzo solemnemente el Concilio Ecuménico Vaticano II». Además, el papa exhortó a los obispos a hablar con libertad, confiando en la ayuda de Dios y apuntando no tanto a la definición de nuevas doctrinas, sino a un cambio de actitud: «La Iglesia se propone ahora, con las oportunas actualizaciones y con la sabia organización de colaboración mutua, lograr que los hombres, las familias, los pueblos dirijan realmente la mente a las cosas celestiales». Después de una larga espera, finalmente comenzó el concilio.

Como un podcast: el discurso a la luna de Juan XXIII

Tuve el placer de conocer y colaborar durante algún tiempo con el cardinal Loris Capovilla para la Fundación Juan XXIII en Bérgamo. En la época del concilio, don Loris era secretario de Juan XXIII y me contó algunos detalles de aquel día histórico. En la tarde de la apertura del Concilio Vaticano II, el papa estaba cansado por la gran celebración de la mañana, por los encuentros que le siguieron. En consecuencia, decidió acostarse temprano, alrededor de las nueve de la noche. El secretario estaba todavía cerca de él para darle las buenas noches, apagar las luces y correr las cortinas. Justo cuando estaba realizando esta última tarea, escuché un murmullo de voces que se elevaba desde la Plaza de San Pedro y que iba creciendo progresivamente. Era una numerosa multitud que, organizada por los jóvenes de Acción Católica, había formado una larga procesión. Portando antorchas encendidas, la multitud se dirigió hacia el balcón desde el que se asomaba el pontífice, para rendir homenaje al papa del Concilio Vaticano II. Sorprendido, el secretario le avisó al papa, que en ese momento se resistía más bien

a levantarse. El secretario le insistió: no podía defraudar a una multitud tan numerosa y bien dispuesta. Entonces Juan XXIII se levantó, se vistió y finalmente miró por la ventana, mientras gritos de júbilo y entusiasmo subían desde la plaza. Era una noche magnífica con una luna llena que arrojaba una luz casi diurna sobre la tierra. El papa tomó entonces la palabra e improvisó un discurso que se hizo justamente famoso: «Queridos hijos, escucho vuestras voces. La mía es una sola, pero suma todas las voces del mundo; y aquí, de hecho, el mundo está representado. Pareciera que hasta la luna se ha apresurado esta noche –miradla arriba– a contemplar este espectáculo [...] Cerramos una gran jornada de paz... Sí, de paz: “Gloria a Dios y paz a los hombres de buena voluntad” [...]. Al regresar a casa, encontraréis a los niños. Dadles una caricia y decidles: “Esta es la caricia del papa”. Tal vez encontraréis algunas lágrimas por secar. Tened una palabra de consuelo para los que sufren. Que los afligidos sepan que el papa está con sus hijos, especialmente en las horas de tristeza y amargura. Y así todos juntos nos animamos: cantando, suspirando, llorando, pero siempre llenos de confianza en Cristo que nos ayuda y nos escucha, seguimos adelante y retomamos nuestro camino».

La primera sesión

Como ya se mencionó, los obispos presentes en Roma para el concilio fueron más de 2.000. No es fácil organizar el trabajo de una asamblea tan numerosa. Una comisión central había redactado un reglamento que retomaba sustancialmente el del Vaticano I celebrado en Roma un siglo antes. Sin embargo, los límites de este ordenamiento pronto se hicieron evidentes y tuvieron que ser corregidos varias veces. En la fase de preparación se constituyeron comisiones presididas generalmente por un cardenal de la curia con el encargo de preparar los textos que se someterían al debate conciliar. Según el acuerdo inicial, intervenía primero un obispo encargado de presentar el documento en discusión. Entonces, los padres conciliares podían

solicitar una intervención de 10 minutos, tiempo limitado para permitir que participaran los muchos presentes. Los que habían solicitado la palabra eran llamados al micrófono por un consejo presidencial integrado por 10 cardenales que se alternaban en la conducción de los trabajos. La intervención debía leerse en latín, el idioma oficial, que muchos obispos apenas entendían. Había, para rematar, algunos problemas de acústica. La nave de San Pedro donde se realizaban las reuniones era, ciertamente, un lugar prestigioso, sin embargo, la acústica no era la mejor. Diariamente había espacio para entre 10 y 15 intervenciones. Las comisiones preparatorias habían preparado unos 70 borradores para otros tantos documentos. Muchos eran repetitivos, otros trataban temas demasiado específicos. El concilio corrió el riesgo de convertirse en una cansada repetición de argumentos ya conocidos.

Sin embargo, hubo dos sesiones que marcaron un punto de inflexión positivo para el desarrollo posterior del concilio. En una de las primeras sesiones se llamó a los obispos a votar a los miembros de las comisiones conciliares que debían revisar los textos ya preparados. Se distribuyó una lista de nombres que en esencia reproducía a los teólogos romanos que ya habían preparado los documentos mismos. Los obispos, sin embargo, rechazaron esta forma de proceder y lograron elegir expertos de todo el mundo católico, especialmente de los países del centro y norte de Europa. En otra sesión se sometió a votación el esquema sobre la revelación divina. El documento preparado fue bastante decepcionante. La mayoría de los obispos votó no solo por una revisión, sino por reescribir completamente el texto. Casi parecía un gesto de rebelión. No obstante, el papa intervino a favor de la elección de los obispos. Un gesto significativo que infundió valor a los obispos considerados progresistas. Al igual que los obispos conservadores, tenían libertad de expresión y posibilidad de iniciativa. Así transcurrieron los tres meses de la primera sesión conciliar, entre giros repentinos y la escucha monótona de la presentación de los documentos. Entre una intervención y otra, sin embargo, fue posible acceder a dos cafeterías ubicadas una en el interior de

la sacristía y la otra en la nave lateral derecha de la basílica. A menudo los obispos se refugiaban allí para un merecido descanso, pero también para encontrarse y conocerse. Estos dos lugares concebidos como momentos de descanso resultaron ser al final un lugar de encuentro y conocimiento entre los obispos. Incluso a través de estas breves pausas creció la comunión entre obispos, a menudo de orígenes y culturas muy diferentes. Como el mismo papa observó en la sesión de clausura de la primera sesión, el 8 de diciembre de 1962, no había por qué desilusionarse. La primera sesión fue un período de prueba que sirvió para desarrollar un método de trabajo eficaz. En las siguientes sesiones, el concilio pudo dar los frutos esperados por la Iglesia católica, por los hermanos separados, por toda la humanidad.

La amenaza atómica y la encíclica de Juan XXIII sobre la paz

En los primeros días del concilio ocurrió un evento internacional que puso en riesgo la paz mundial. Algunos aviones estadounidenses de vigilancia notaron que los rusos estaban instalando misiles en la isla de Cuba gobernada por Fidel Castro, quien llegó al poder a través de una revolución de inspiración comunista. Estados Unidos se sintió amenazado y ordenó a los rusos que retiraran sus misiles o atacarían. En un dramático llamado a la nación, el presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, declaró: «No nos arriesgaremos prematura e innecesariamente a una guerra nuclear mundial, después de la cual hasta los frutos de la victoria serían cenizas esparcidas sobre nuestros cadáveres; pero tampoco retrocederemos ante tal riesgo». En dicho momento, el papa Juan llevó a cabo un invaluable trabajo por tranquilizar los ánimos que culminó con el mensaje radiofónico del 25 de octubre de 1962, dirigiéndose no sólo a los católicos y cristianos, sino a todos los hombres de buena voluntad, deseosos de paz. La intervención del papa, acogida por las máximas autoridades de ambas superpotencias, contribuyó significativamente a evitar un conflicto mundial. Continuando

con su política de apertura también hacia la Unión Soviética, a principios de marzo de 1963 el papa recibió en el Vaticano a Alexei Adzhubei, yerno del líder soviético Nikita Serguéyevich Jrushchov, mientras que en los meses siguientes publicó una carta encíclica dedicada a la paz en el mundo. Era un documento solemne que iba dirigido no sólo a los católicos, sino a todas las personas. En ella introducía, por lo demás, la categoría de los signos de los tiempos. La promoción económica y social de las clases trabajadoras, la entrada de la mujer en la vida pública no debían obstaculizarse, sino considerarse formas de realizar el reino de Dios en la tierra. Luego, interviniendo más directamente sobre el tema de la paz, el papa denunció la carrera armamentista. En la era atómica, escribía Juan XXIII, ya no se podía hablar de una guerra justa. La paz era ahora una obligación para la Iglesia y para el mundo. Los católicos tenían que comprometerse con todos los hombres para mantener la paz. La encíclica del papa fue recibida con gran favor en todo el mundo. La Guerra Fría y sus ideologías ahora parecían viejas y obsoletas.

Ya en los días inmediatamente posteriores a la conclusión de la primera sesión del concilio, se habían difundido noticias inquietantes: el papa estaba gravemente enfermo y, de hecho, en las apariciones públicas parecía estar sufriendo. Un mes después de la publicación de la encíclica sobre la paz, que luego fue considerada como el testamento espiritual del papa, su salud se deterioró rápidamente. La muerte se produjo la noche del 3 de junio de 1963, con la plaza de San Pedro abarrotada de gente que había acudido casi para hacerle compañía al papa agonizante. Giuseppe Alberigo escribió: «Aquella muerte es patrimonio de la humanidad en la singular coincidencia de un hombre justo que fue a la vez papa y maestro».

Como un podcast: La acústica de san Pietro y el “bar Jonás”

El sacerdote e historiador Maurilio Guasco en la época del Concilio Vaticano II era un joven estudiante de teología en Roma y pudo participar en

algunas sesiones del concilio como *assignator locorum*. Es decir, tenía la tarea de acompañar a los padres ancianos a sus lugares y ayudarlos en sus necesidades prácticas. Tuvo, así, la oportunidad de asistir a algunas sesiones del Concilio Vaticano II. En cuanto a la acústica del concilio, recordó que un día estaba sentado junto a unos obispos latinoamericanos. Mientras escuchaba al orador en turno y tomaba algunas notas, el obispo sentado a su lado le preguntó: «¿Qué estás escribiendo?». Él respondió: «Estoy tomando notas de lo que dice el orador». Sorprendido, el obispo se dirigió a sus vecinos: «¡Éste no sólo oye, sino que también entiende!». Prosiguió Guasco: «No es de extrañar entonces que muchos de aquellos obispos se citaran en lo que de broma llamaban el “bar Jonás”. Era la cafetería, pero también el lugar de refugio donde se reunían para tomar un café, intercambiar opiniones e información sobre sus diócesis, sobre los problemas que cada uno tenía que afrontar». Incluso con estas imperfecciones iniciales, el concilio se convirtió en un lugar de comunión y amistad.

La elección de Pablo VI y la segunda sesión del concilio

La muerte de Juan XXIII dejó un profundo vacío. Algunos temían por la reanudación del concilio; otros, especialmente en la curia, querían poner fin a esa aventura considerada peligrosa y dañina para la autoridad del Papa e indirectamente para la propia curia. Después del funeral del papa difunto, los cardenales, reunidos en cónclave el 21 de junio de 1963, eligieron al cardenal de Milán Giovanni Battista Montini, que tomó el nombre de Pablo VI. Al día siguiente de su elección confirmó su voluntad de retomar el concilio. Agregó, además, que la gran asamblea continuaría con el espíritu de su predecesor. Luego fijó como fecha de la segunda sesión el 29 de septiembre de 1963. En la primera sesión los padres se expresaron libremente sobre una variedad de temas. En la sesión de apertura de la segunda sesión, el nuevo papa propuso una especie de programa a los obispos. El concilio

debía estimular una mejor conciencia de la Iglesia sobre sí misma, favorecer su renovación, apuntar a la unidad de los cristianos y al diálogo con el mundo contemporáneo. Se hizo así evidente que los obispos reformadores contarían con el apoyo del papa que, más que su predecesor, siguió de cerca los procedimientos conciliares e intervino repetidamente para superar el obstruccionismo de los conservadores, pero también los saltos adelante de algunos progresistas. Bajo su dirección, en cualquier caso, el concilio pudo proceder más rápidamente.

Como cambio práctico, nombró a cuatro moderadores con el encargo de dirigir los trabajos de la asamblea y de mantenerlo informado sobre el progreso de los mismos. Los moderadores fueron el cardenal Gregorio Pedro XV Agagianian, prefecto de la Congregación para la Propagación de la Fe, el cardenal Leo Jozef Suenens, arzobispo de Malinas en Bélgica, el cardenal Julius August Döpfner de Múnich y el cardenal Giacomo Lercaro, arzobispo de Bolonia. Desempeñaron un papel importante tanto en la orientación del trabajo en el aula como en el enlace entre el papa y los obispos. Pablo VI introdujo otra novedad significativa: la información para los periodistas. La ausencia de cualquier comunicado para la prensa en la primera sesión había provocado filtraciones de noticias más o menos veraces, más o menos interesadas. El establecimiento de un comunicado oficial sobre los temas abordados eliminó, al menos en parte, la desinformación que causaba inconvenientes. Bajo la dirección de los moderadores, en la segunda sesión se examinó, sobre todo, el esbozo de la constitución *Lumen Gentium*, uno de los grandes documentos conciliares que trata de la Iglesia, de la comprensión que tiene de sí misma, de su función espiritual y de su organización. También se aceptaron los pequeños cambios realizados en la constitución litúrgica, ya ampliamente discutidos y aprobados en la primera sesión. Finalmente, se discutió un documento sobre el ecumenismo que fue muy debatido. En cualquier caso, el documento, según el patriarca melquita de Antioquía Máximo IV Saigh, padre oriental que pronunció numerosos

discursos en defensa de los católicos de rito ortodoxo, «era una señal de que habíamos salido, finalmente, de un período de controversia estéril que perjudicó grandemente nuestra teología y nuestra espiritualidad».

El 4 de diciembre de 1963 Pablo VI clausuró la segunda sesión con un juicio halagador. Además, al final de su discurso, el papa hizo un anuncio que causó sensación y entusiasmo. En el mes de enero del año nuevo, 1964, iría como peregrino a Palestina. De allí partieron San Pedro y San Pablo para llegar a Roma. Ningún sucesor de san Pedro había estado allí antes. Allí el papa quiso hacer una peregrinación para implorar la ayuda de Jesús para el éxito del concilio, allí quiso hacer un gesto ecuménico como para dar un signo visible de la nueva voluntad de la Iglesia católica de forjar relaciones fraternas con los cristianos, que a lo largo de los siglos se habían separado de Roma.

El viaje de Pablo VI a Tierra Santa

Como se anunció a los padres conciliares, el 4 de enero de 1964 Pablo VI partía para Tierra Santa. El viaje fue el primer fruto del concilio y al mismo tiempo manifestó la voluntad del nuevo papa de pasar a la fase de aplicación de los deseos de los obispos reunidos en Roma. El viaje duró poco, quería ser un regreso a los orígenes cristianos, a los lugares donde nació y vivió el fundador de la religión cristiana y de la Iglesia, pero también el Señor que la acompaña y la guía en su camino. El avión del papa aterrizó en Ammán, la capital del reino de Huséin bin Talal, Huséin de Jordania. La bienvenida fue muy cálida. Tras saludar al rey jordano, el papa llegó a Jerusalén en coche escoltado por una flotilla de helicópteros. En el camino se detuvo brevemente a orillas del río Jordán. Entró en Jerusalén por la puerta de Damasco, luego se dirigió a la Vía Dolorosa para llegar al Monte Calvario.

Durante este trayecto la multitud era tal que los guardias perdieron el control de la situación durante algún tiempo. Al llegar a la sexta estación del Viacrucis, el papa tuvo que esperar casi media hora antes de que la policía

lograra despejar el camino. Llegando, finalmente, a la Iglesia del Santo Sepulcro, celebró la Misa; luego recitó una oración a Jesús, que era expresión de su espiritualidad cristocéntrica y al mismo tiempo hacía explícito el propósito del viaje. Entre otras cosas, esta oración, recitada en francés, decía: «Señor Jesús, nuestro Redentor y Pastor, danos la capacidad de amar, según tu voluntad, para que, siguiendo tu ejemplo y con tu gracia, te amemos a ti y a todos los que, en ti, son nuestros hermanos». A la mañana siguiente el papa fue a Galilea para visitar Belén, Cafarnaúm y el Monte de las Bienaventuranzas.

Luego regresó a Jerusalén donde, en la sede de la delegación apostólica, recibió la visita del jefe de los ortodoxos, el patriarca ecuménico Atenágoras I. Era otro hecho histórico. El papa de Roma y el patriarca de Constantinopla se habían excomulgado recíprocamente mil años antes. Ahora sus sucesores se reunieron, se expresaron mutuamente confianza y lealtad en el deseo de caminar por el camino de Dios. Luego el papa entregó al patriarca un cáliz, signo de esperanza y del deseo de poder algún día celebrar juntos la Eucaristía. Posteriormente, el jefe de la Iglesia católica y el jefe de la Iglesia ortodoxa rezaron juntos el Padrenuestro en latín y griego respectivamente. Así terminó una jornada histórica y un encuentro ecuménico que finalmente inició un camino de respeto y fraternidad.

Como un podcast: Pablo VI abrumado por la multitud en el camino al Santo Sepulcro

El viaje de Pablo VI a Tierra Santa estuvo acompañado por un número extraordinario de fieles y curiosos. En la Vía Dolorosa que conduce al Santo Sepulcro, donde fue depositado el cuerpo de Jesús tras su muerte, la multitud acabó por abrumar por completo a las fuerzas del orden. Monseñor Pasquale Macchi, entonces secretario del papa, en una convención de historiadores en Brescia contó: «Me habían dejado fuera y estaba muy preocupado por la salud del papa y también porque tenía conmigo el dis-

curso que él debía pronunciar. Mientras deambulaba sin saber qué hacer, vi a un oficial de policía que había conocido en una reunión que preparaba el viaje del papa, quien a su vez intentaba abrirse camino en una motocicleta. Le hice señas, me reconoció y se detuvo. Luego, aunque vestido con ropa ceremonial, tomé mi lugar detrás de él y juntos nos abrimos paso entre la multitud. Llegué a la basílica del Santo Sepulcro al mismo tiempo que el papa, respiré aliviado y llegué justo a tiempo para entregarle su discurso».

La tercera sesión

La segunda sesión del Vaticano II había logrado buenos resultados; sin embargo, tanto las autoridades romanas como algunos obispos extranjeros estaban seriamente preocupados. Aún quedaban muchos documentos por revisar. El concilio corrió el riesgo de prolongarse demasiado. El papa habló al respecto con algunos cardenales de confianza. Juntos decidieron encomendar al cardenal Döpfner, uno de los moderadores, la tarea de elaborar un plan para reducir drásticamente los muchos documentos que quedaban por examinar, muchos de los cuales, por cierto, eran repetitivos. Muy pronto, el cardenal alemán presentó un plan que fue aceptado en términos generales. Algunos obispos progresistas temían que se tratara de una estratagema para frenar la libertad del concilio. Pablo VI, sin embargo, por un lado confirmó la necesidad de proceder más rápidamente, y por otro aseguró que quería implementar las reformas esperadas por los padres conciliares. En esta línea, las distintas comisiones pudieron concentrarse en los esquemas reelaborados según el plan Döpfner. Los nuevos esquemas fueron luego enviados a los obispos que los recibieron incluso antes de regresar a Roma, para poder estudiarlos y eventualmente preparar sugerencias y correcciones a tiempo.

La tercera sesión se inició el 14 de septiembre de 1964 con una gran novedad en el campo litúrgico. El debate estuvo precedido por una misa celebrada por el papa junto con 24 padres conciliares. En la liturgia católica, por

tanto, la misa no debía ser celebrada por un solo sacerdote, sino que podía ser concelebrada, es decir, celebrada por varios sacerdotes reunidos alrededor del mismo altar. Fue una de las primeras reformas litúrgicas aprobadas por el Vaticano II. Siguiendo los esquemas reelaborados según el plan Döpfner, los principales documentos presentados en la tercera sección fueron el texto reescrito de la futura constitución sobre la revelación divina, que en general fue bien recibido. La última constitución, la de la Iglesia en el mundo contemporáneo, en cambio suscitó un largo debate. Algunos padres le reprochaban tener una lectura predominantemente sociológica. Otros creían que partía de una visión demasiado optimista del mundo contemporáneo. Al final se decidió mantener el esquema, encomendando a algunos expertos de habla alemana, incluido el futuro Benedicto XVI, la tarea de hacer el texto más acorde con la realidad, mostrando también los límites, así como los méritos de los cambios que se habían producido en la edad moderna.

Se discutió mucho el esquema sobre el apostolado de los laicos. Los padres progresistas pedían una mayor implicación de los laicos tanto en la redacción definitiva del documento como en la vida de la Iglesia. Los conservadores insistieron en la obediencia debida por los laicos a la jerarquía así como acerca de la actividad pastoral de los individuos más que como grupo de laicos. Al final se acordó posponer la aprobación del texto para la cuarta sesión, involucrando más a los laicos presentes en el concilio en la revisión del texto. Otro tema muy debatido fue el de la libertad religiosa. El episcopado estadounidense estaba a favor del pleno reconocimiento de la libertad religiosa para todas las religiones o denominaciones religiosas presentes en los distintos países. La mayoría de los obispos de Italia y España, donde la presencia cristiana era ampliamente mayoritaria en ese momento, insistieron en mantener el estatus de religión de Estado. Numéricamente, los obispos a favor del pleno reconocimiento de la libertad religiosa para cualquier religión o denominación religiosa fueron mayoría. Sin embargo, se decidió revisar el documento nuevamente para favorecer una mayoría aún mayor.

Así terminó la tercera sesión. El trabajo había hecho grandes avances. Ahora podríamos pensar seriamente en una sesión final. Ya en enero de 1965 Pablo VI anunciaba la fecha de la cuarta sesión que debía comenzar el 14 de septiembre de ese mismo año. También anticipó que esta sería la sesión de clausura del Concilio Vaticano II. En los primeros meses del año las comisiones conciliares trabajaron intensamente. A mediados de junio, la secretaría general pudo enviar a los obispos los textos de los documentos reelaborados según las indicaciones recibidas.

La cuarta sesión y la solemne conclusión del concilio

En la apertura de la cuarta sesión, Pablo VI hizo dos anuncios importantes. Aceptando la invitación que le había llegado del concilio, instituyó el sínodo de los obispos. A intervalos regulares, algunos obispos representantes del episcopado mundial eran invitados a reunirse para dar al papa una contribución de consejo y colaboración. Era una forma de implementar la cooperación de los obispos en el gobierno universal de la Iglesia. En la sesión anterior había intervenido el papa invitando a la mayoría conciliar de obispos progresistas a tener en cuenta también las razones de la minoría de obispos conservadores. Ahora, sin embargo, indicó claramente que quería continuar con las reformas exigidas por la mayoría. El otro anuncio del papa se refería a su decisión de aceptar la invitación que le hizo la secretaría de las Naciones Unidas para visitar la ONU con motivo del vigésimo aniversario de su fundación. Fue un signo de la atención de la Iglesia a los problemas del mundo, tal como surgió del concilio.

Los trabajos de la última sesión se pueden dividir en dos partes. En la primera parte se presentaron las últimas propuestas de mejora de los textos ya examinados. En la segunda, se sometieron definitivamente a votación los textos revisados. Finalmente, la asamblea de los padres conciliares aprobó 4 constituciones, 9 decretos y 4 declaraciones. En la sesión del 7 de diciem-

bre de 1965, víspera de la clausura solemne del Concilio Vaticano II, el papa hizo otro anuncio de trascendencia histórica. El obispo de Roma y el patriarca ecuménico, tras el intenso trabajo del Secretariado para la Unidad de los Cristianos, habían decidido cancelar la excomunión mutua que ambas Iglesias habían pronunciado en 1054. Al mismo tiempo, Mons. Johannes Willebrands, secretario del mismo organismo, leyó una declaración conjunta de los dos jefes de la Iglesia católica y ortodoxa. Ese texto decía, entre otras cosas: «El papa Pablo VI y Atenágoras I lamentan las palabras ofensivas, los reproches infundados, las actitudes reprobables que, por ambos lados, acompañaron los tristes acontecimientos de ese período (1054). Lo lamentan igualmente y quitan de la memoria y del interior de la Iglesia las sentencias de excomunión que siguieron a estos hechos, cuyo recuerdo ha influido en las acciones hasta el día de hoy y han impedido relaciones más estrechas en la caridad». También al mismo tiempo, en presencia de los padres conciliares, el papa encomendó al metropolitano Melito, representante de la Iglesia ortodoxa en el Concilio Vaticano II, el escrito con el que declaraba nula la excomunión de 1054. Asimismo, en la iglesia de Fanar en Estambul, el patriarca Atenágoras confió a un representante de la Secretaría para la Unión de los Cristianos el tomo con el que el patriarca levantaba la excomunión a la Iglesia católica. En el concilio un aplauso largo, sostenido y entusiasta acompañó el abrazo de paz entre el papa y el metropolitano Melito. No se habían superado todas las dificultades surgidas a lo largo de los siglos, sin embargo, se había emprendido un nuevo camino, un camino de fraternidad.

El Concilio Vaticano II finalizó al día siguiente, 8 de diciembre, en la Plaza de San Pedro, en presencia de delegaciones de 81 gobiernos y 9 organismos internacionales. En su homilía, el papa invitó a obispos y observadores a trabajar, cada uno en su ámbito, por la «renovación del pensamiento, la acción, las costumbres, la fuerza moral, la alegría y la esperanza». Este había sido el propósito del concilio. Ahora era necesario pasar a la segunda fase: la de aplicar las disposiciones conciliares.

LAS REFORMAS IMPULSADAS POR EL VATICANO II

La reforma litúrgica

Uno de los primeros documentos aprobados por el concilio fue la constitución litúrgica, que en general fue bien recibida. El documento, de hecho, había sido elaborado por el movimiento litúrgico nacido en Francia a finales del siglo XIX. Posteriormente se había extendido a Alemania, sobre todo gracias a un teólogo de origen italiano, Romano Guardini, quien publicó una obra, *El espíritu de la liturgia*, que tuvo una amplia circulación en los países de habla alemana. Posteriormente, muchos sacerdotes y laicos adoptaron las orientaciones del movimiento litúrgico. A su vez, la constitución sobre la liturgia recogía muchas de las propuestas presentadas por los liturgistas, de modo que cuando el documento solemne fue presentado en la sala, fue acogido por la gran mayoría de los padres conciliares. Una de las afirmaciones centrales de la constitución pretendía fomentar la participación activa de los fieles en la liturgia, que es «fuente y culmen» de la vida cristiana. Para lograr este objetivo, ya en 1964 Pablo VI había establecido un consejo para poner en práctica la constitución sobre la sagrada liturgia.

La reforma litúrgica requirió un largo y complejo trabajo tras el cual se produjeron cambios significativos en la vida de

los fieles. Antes del concilio, los sacerdotes celebraban la misa en latín. Habían pasado más de cuatro siglos desde que el uso del latín en la celebración de la misa se había convertido en una obligación. Ahora, por fin, la Iglesia había decidido dirigirse a los fieles en su propio idioma. Pocos años después de la conclusión del concilio, la misa y la gran mayoría de los ritos litúrgicos se celebraban en las lenguas habladas. En Italia, la primera misa en el idioma de los fieles fue celebrada por Pablo VI el 7 de marzo de 1965 en la parroquia de Todos los Santos en la *Via Appia Nuova* en Roma. Sin embargo, fue necesario esperar hasta el 30 de noviembre de 1969 para que estuviera listo el nuevo rito para la celebración de la misa en italiano. En ese momento, el papa explicó: «Permítanme ser muy claro: nada ha cambiado en la sustancia de nuestra misa tradicional [...]. En el nuevo rito encontrarán más claramente puesta la relación entre la liturgia de la palabra y la liturgia propiamente eucarística [...]. Sepan apreciar cómo la Iglesia, a través de este lenguaje nuevo y difundido, quiere hacer más eficaz su mensaje litúrgico». El concilio, sin embargo, había recomendado no abolir completamente el latín, sino considerarlo como una lengua particularmente adecuada para transmitir la sacralidad de las funciones litúrgicas. Esta recomendación pronto fue ignorada.

Otro cambio significativo fue el abandono progresivo de las misas solemnes en las que el coro tenía una función importante para transmitir el sentido de solemnidad y de estar ante Dios. También estas celebraciones fueron pronto abandonadas, despertando el pesar de los que amaban el sentido de solemnidad y recogimiento suscitado por las grandes composiciones de Giovanni Pierluigi da Palestrina, Johann Sebastian Bach, Wolfgang Amadeus Mozart. Otro cambio, en este caso de carácter estético, fue el altar de cara al pueblo. Anteriormente, el sacerdote celebraba la misa de cara al altar y de espaldas a los fieles. Con base en las nuevas disposiciones, se modificaron muchos altares para que el sacerdote pudiera tener a los fieles frente a él y conversar con ellos. En definitiva, los cambios litúrgicos aprobados

casi por unanimidad en el concilio fueron aquellos en los que pronto se manifestó el choque entre los defensores de cambios cada vez más rápidos e improvisados y los defensores feroces de tradiciones ya superadas. Los primeros se remitían no a los documentos conciliares, sino a un no mejor definido espíritu del concilio; los otros querían a toda costa permanecer fieles a tradiciones que ya no estaban a la altura de los tiempos.

La reforma de la curia romana

Una de las reformas solicitadas con más insistencia por los padres conciliares fue la de la curia romana, en particular de la congregación entonces llamada Santo Oficio. Era una congregación que se remontaba al Concilio de Trento y tenía como fin específico la preservación integral de la fe contra herejías y herejes. Si su propósito era aceptable, algunos de los métodos adoptados a lo largo de los siglos no lo eran. Para indicar un cambio particularmente significativo, Pablo VI también cambió su nombre. El Santo Oficio se convirtió así en la Congregación para la Doctrina de la Fe. Más que castigar los errores de los herejes, se animó a favorecer la transmisión de una visión integral y bella de la doctrina católica. Los eruditos invitados a unirse a esta congregación ya no eran empleados permanentes en su mayoría provenientes de Italia, sino teólogos y eruditos que representaban a todo el mundo católico, que permanecían en el cargo durante cinco años; luego podrían ser confirmados o reanudar sus ocupaciones anteriores.

Si el Santo Oficio quedaba redimensionado por la reforma deseada por Pablo VI, la Secretaría de Estado salía considerablemente fortalecida, la cual estaba constituida por una sección de asuntos generales, con el cometido de coordinar los distintos órganos vaticanos, y por una sección de relaciones con los Estados. Esta sección era responsable de la diplomacia vaticana. El prefecto de la Secretaría, llamado secretario de Estado, pasó así a ser el más estrecho colaborador del papa. Pablo VI, que antes de ser nombrado arzo-

bispo de Milán había trabajado durante mucho tiempo en la Secretaría de Estado, dio así una estructura más orgánica a los organismos del Vaticano y sus funciones.

Las conferencias episcopales

Las conferencias episcopales se remontan a la segunda mitad del siglo XIX. Con la afirmación de los Estados nacionales, los obispos de diferentes países y de diferentes áreas lingüísticas sintieron la necesidad de reunirse para comparar sus experiencias, para tomar iniciativas comunes. Con el Concilio Vaticano II, sin embargo, adquieren una relevancia decididamente más importante. La constitución sobre la Iglesia, en efecto, reconoce a los obispos no sólo el gobierno de las diversas diócesis del mundo, sino que también les atribuye la responsabilidad de difundir el Evangelio en el mundo. La constitución dogmática sobre la Iglesia decía: «Así como san Pedro y los demás Apóstoles constituyen, por voluntad del Señor, un solo colegio apostólico, así también el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los obispos, sucesores de la Apóstoles, están unidos entre sí» (LG 22). En otras palabras, los obispos estaban llamados a colaborar con el papa en el gobierno de la Iglesia universal. Por su parte, las conferencias episcopales se convirtieron en un órgano intermedio entre los obispos individuales y el papa, pudiendo tomar decisiones sobre el ejercicio de la atención pastoral en su país.

Tenían, sin embargo, dos limitaciones importantes. Por un lado, debían respetar la autonomía de los obispos individuales en sus diócesis; y por otro, no podían oponerse a las prerrogativas del obispo de Roma como garante de la unidad y universalidad de la Iglesia. En Italia, la conferencia episcopal se estableció mucho más tarde que las conferencias de otros países. La causa del retraso se debió tanto al número particularmente elevado de obispos italianos como a la proximidad de la Santa Sede. Muchos obispos, de hecho, estaban acostumbrados a dialogar con los órganos del Vaticano y, a través

de ellos, con el papa. Fue justamente Pablo VI quien insistió en 1964 en que la CEI saliera finalmente de su fase inicial. Debía transmitir las enseñanzas del concilio y contribuir a la unidad de los fieles en torno a la Santa Sede.

El sínodo de los obispos

El 15 de septiembre de 1965, primer día de la cuarta y última sesión del Vaticano II, Pablo VI anunció la institución del sínodo de los obispos. La decisión se basó en la feliz experiencia vivida durante el Vaticano II, la voluntad de satisfacer el deseo expresado por numerosos padres y los beneficios derivados de una colaboración más estrecha de la Santa Sede con los obispos. Con el tiempo, esta nueva forma de encuentro entre obispos se ha concretado de tres maneras: la asamblea general ordinaria, que trata los problemas generales de la Iglesia, pero no tiene carácter urgente; la asamblea general extraordinaria, que se convoca para resolver asuntos urgentes; y la asamblea especial, que concierne a algunas regiones particulares.

El sínodo tiene como principal cometido el de asesorar al papa, por lo que es un órgano consultivo, aunque al final del mismo el Pontífice publica generalmente una exhortación apostólica en la que tiene en cuenta las recomendaciones formuladas por los padres sinodales. El Vaticano II no se limita al establecimiento de sínodos extraordinarios, sino que favorece la reanudación de los sínodos diocesanos. Así como el papa necesita el consejo de los obispos, sucesores de los Apóstoles, así los obispos diocesanos necesitan el consejo de sus sacerdotes. De ahí la decisión que, retomando una antigua práctica de la Iglesia, establece los sínodos diocesanos. Como el sínodo de los obispos, el sínodo diocesano es fundamentalmente una institución clerical. A lo largo de los años, sin embargo, ha habido una creciente necesidad de involucrar a los laicos también en estos organismos. No faltaron las críticas dirigidas tanto a los sínodos universales como a los diocesanos, a menudo acusados de ser clericales o de no escuchar a los

laicos, especialmente a las mujeres. En todo caso, se han convertido en una realidad importante en la vida de la Iglesia.

Como un podcast: La sinodalidad como característica de la Iglesia

Durante su pontificado, el papa Francisco ha retomado con fuerza la sinodalidad como característica de la vida de la Iglesia, en armonía con la enseñanza del Vaticano II. Resumiendo, el 22 de mayo de 2022 en un artículo para la revista *Communio* escribía: «La sinodalidad forma parte de la esencia de la Iglesia y se realiza en el encuentro, la escucha recíproca y el discernimiento. Me sostiene la esperanza de que, en la comunidad sinodal en camino, que es la Iglesia, podamos estar cada vez más abiertos y receptivos a la acción del Dios uno y trino. De hecho, el Padre “nunca nos deja solos en nuestro camino”; está su Hijo que siempre camina con nosotros; “en el poder del Espíritu Santo”, sabemos que somos guiados “en el camino a través de los tiempos” (*Plegaria eucarística para circunstancias particulares*).

Nos sostiene el deseo de una Iglesia espiritualmente renovada. No queremos rupturas, sino un impulso espiritual. Queremos ser previsores y estar atentos a los signos de los tiempos, sabiendo muy bien que no deben confundirse con el espíritu del tiempo. Hacer sínodo significa adaptar el propio ritmo al del Verbo hecho hombre, siguiendo sus huellas, escuchando su palabra junto con las palabras de los demás».

La Comisión Teológica Internacional

Los teólogos, a pesar de no tener derecho a voto, jugaron un gran papel en la preparación y el desarrollo del Vaticano II. En la fase de preparación elaboraron los textos a presentar a los obispos, en los períodos de intervalo entre una sesión y otra hicieron las correcciones deseadas por los padres conciliares, realizaron un gran trabajo para dar una forma estilísticamente

bella a los documentos, en particular a las cuatro constituciones. Al final del concilio, el papa y los obispos decidieron que en el futuro también podrían colaborar en la redacción de documentos particularmente significativos para la vida de la Iglesia. Ya en la primera sesión de la primera asamblea ordinaria del sínodo de los obispos, pidieron al papa la colaboración de algunos teólogos elegidos por su competencia y por representar a las diversas escuelas teológicas internacionales. El papa Pablo VI aceptó esta propuesta y el 11 de abril de 1969 estableció una Comisión Teológica Internacional. Su tarea era ayudar a la Santa Sede y especialmente a la Congregación para la Doctrina de la Fe en el examen de las cuestiones doctrinales más importantes. La intención era así superar la brecha que se había producido entre la enseñanza de la doctrina católica tal como se desarrollaba en las diversas escuelas teológicas y la enseñanza del magisterio, en particular del papa. La misma tarea debía ser realizada también por la Pontificia Comisión Bíblica. Fundada a principios del siglo XX, ahora pasaba a formar parte de la Congregación para la Doctrina de la Fe con la tarea de profundizar en la nueva espiritualidad bíblica. Esta última había recibido un gran impulso del Vaticano II en la constitución sobre la revelación, considerada por algunos estudiosos como el documento más importante del Vaticano II.

Sin embargo, justo al interior de la Comisión Teológica Internacional se manifestaron dos orientaciones que habrían condicionado la aplicación de los documentos conciliares en la vida de la Iglesia. Por un lado, estaban los teólogos que querían avanzar cada vez más rápido y con innovaciones cada vez más profundas en la vida de los fieles. Otros, en cambio, pedían una lectura más profunda de los textos conciliares y sobre todo un mayor respeto a la Tradición que no podía ser rechazada en bloque. La primera orientación encontró expresión en una revista llamada *Concilium* ya fundada durante el Vaticano II, cuyos principales exponentes fueron Karl Rahner y Hans Küng. La corriente más reflexiva tomó forma precisamente en el seno de la Comisión Teológica Internacional y tuvo como animadores a los teólogos

Hans Urs von Balthasar, Henri de Lubac y Joseph Ratzinger. A pesar de la tensión entre las dos orientaciones, ambas escuelas teológicas contribuyeron a la profundización de los textos conciliares y su aplicación en la vida de la Iglesia.

Las protestas de los progresistas y la revuelta de los conservadores

Como ya se mencionó, las primeras manifestaciones de disenso en la forma de aplicar las reformas conciliares se dieron en el seno de la Comisión Teológica Internacional. Incluso antes de completar su mandato, dos teólogos de habla alemana, el jesuita Karl Rahner y el suizo Johannes Feiner, abandonaron sus cargos al considerar que ya no se daban las condiciones para formar parte de una institución que tardaba demasiado en poner en práctica las reformas conciliares. En esta misma línea se habían movido también los teólogos y los obispos de Holanda. Ya en 1966 el cardenal de Utrecht, Bernard Jan Alfrink, como presidente de la conferencia episcopal de los Países Bajos, concedió su visto bueno a un Nuevo Catecismo inspirado en el Concilio Vaticano II. El catecismo pronto llamado simplemente 'holandés' expresaba posiciones fuertemente progresistas. Sin embargo, apenas un mes y medio después de su presentación, un grupo de católicos holandeses presentó de forma autónoma una petición de denuncia al papa: «En esta publicación se dicen muchas cosas que son completamente contrarias a la fe o afirman las verdades de fe en modo ambiguo, de modo que cada uno pueda entenderlas a su manera». La disputa pasaba así de la mesa de los teólogos al ámbito de la vida de la Iglesia. El papa Pablo VI respondió a su manera tratando de preservar la unidad de la Iglesia. Encomendó la tarea a un grupo de cardenales que a su vez contó con la ayuda de algunos teólogos para dar una respuesta, la cual preveía una serie de adiciones y aclaraciones que debían adjuntarse al catecismo que solo podía usarse en la enseñanza de la doctrina católica en estas condiciones.

Sin embargo, no fueron sólo las protestas de los progresistas las que perturbaron la serenidad de los católicos en los años posteriores al Concilio Vaticano II. Hubo una revuelta aún más decisiva por parte de los conservadores nostálgicos del rito antiguo y la lengua latina. Ya el día de la primera celebración de la misa en italiano, algunos cardenales se distanciaron del nuevo rito, argumentando que se trataba de un alejamiento sin precedentes de la tradición católica. El obispo francés Marcel Lefebvre habló del malestar de los tradicionalistas. Religioso de la congregación del Espíritu Santo, fue nombrado obispo de Dakar en Senegal y luego de Tulle en Francia. Como tal participó en el Concilio Vaticano II, destacándose en el grupo de los conservadores. Sin embargo, tras la conclusión del concilio, rechazó progresivamente numerosos textos previamente aprobados. Luego fundó un seminario en Écône, Suiza, en el que los sacerdotes se formaban según el modo tradicional. Incluso la liturgia se celebraba en latín siguiendo estrictamente el antiguo rito. En vano el papa Pablo VI y su sucesor Juan Pablo II intentaron hacerle desistir de su iniciativa. Fue excomulgado definitivamente en 1988 cuando ordenó a cuatro nuevos obispos, realizando así un acto cismático que lo colocó fuera de la Iglesia católica. Más tarde, sin embargo, muchos de sus seguidores se reincorporaron a la Iglesia católica.

Como un podcast: La elección de Juan Pablo II

Como ya se mencionó, el Vaticano II permitió el conocimiento mutuo entre los obispos de todo el mundo. Esta oportunidad condujo en 1978 a un punto de inflexión completamente inesperado. En ese año murió Pablo VI y fue sucedido por el patriarca de Venecia, Albino Luciani, que tomó el nombre de Juan Pablo I. Sin embargo, después de un mes de pontificado, el nuevo papa murió repentinamente y hubo que hacer una nueva elección. En ese momento, sin embargo, los cardenales italianos se dividieron entre progresistas y conservadores. Los cardenales alemanes pensaron entonces

en el cardenal de Cracovia, el polaco Karol Józef Wojtyła. Poco conocido por el público en general, había participado asiduamente en las sesiones del Concilio Vaticano II y había sido apreciado por su apertura e inteligencia. Un día el padre de Lubac había escrito en sus memorias: «Hoy he conocido a un obispo que tendría que ser hecho papa sin duda. Su nombre es Karol Wojtyła». De físico atlético, gran viajero, el papa polaco se ganó inmediatamente la simpatía de romanos, católicos e incluso no creyentes de todo el mundo.

Según el periodista Luigi Accattoli, que lo siguió en muchos de sus numerosos viajes por el mundo, su largo pontificado se puede resumir en cuatro lemas, que pronunció, delineando las diferentes fases de su pontificado. El primer lema es el pronunciado el 22 de octubre de 1978, día del inicio del pontificado: «Abran, de verdad, de par en par las puertas a Cristo». Tal lema caracterizará los primeros años del pontificado. El segundo: «Mirar más ampliamente y llegar más lejos», anunciaba el programa que se realizaría principalmente en la década de 1985 a 1995. El tercero: «En nombre de la Iglesia pido perdón», anticipaba las exclamaciones de perdón de sus sucesores Benedicto XVI y el papa Francisco. El último: «Mientras viva, gritaré: ¡paz!», pronunciado ya en el nuevo milenio, parecía haber previsto los tiempos difíciles que ahora vivimos.

El Código de Derecho Canónico y el Catecismo de la Iglesia Universal

Las reformas impulsadas por el Vaticano II no terminaron con la muerte de Pablo VI. Tuvieron también una secuela en el pontificado de Juan Pablo II quien, como se ha dicho, había participado asiduamente en el concilio. Durante el pontificado del papa polaco se publicaron dos documentos de extraordinaria importancia para la vida de la Iglesia: el Código de Derecho Canónico y el Catecismo de la Iglesia Universal.

La necesidad de una revisión del antiguo código que contenía la legislación canónica redactada a principios del siglo XX ya había sido subrayada

por Juan XXIII. Sin embargo, pronto quedó claro que el nuevo código no se podía poner en práctica antes de que se completara el concilio. Fue, por tanto, elaborado en los años posteriores a la conclusión del concilio y se inspira en el espíritu del Vaticano II en los documentos en los que se presenta a la Iglesia como sacramento de salvación y como pueblo de Dios. El nuevo código, por tanto, no es ante todo una lista de faltas y castigos, sino que tiene el fin de poner orden en la vida cristiana dando primacía al amor, la gracia y los carismas. Dos años después de la publicación del Código de Derecho Canónico, se cumplió el vigésimo aniversario de la conclusión del Vaticano II.

Para solemnizar este aniversario, Juan Pablo II convocó un sínodo extraordinario, durante el cual muchos obispos expresaron su deseo de que se redactara un Catecismo universal de la Iglesia católica. En años anteriores, varias conferencias episcopales habían publicado un catecismo para diferentes países y diferentes idiomas. Ahora se sentía la necesidad de un catecismo que sirviera de punto de referencia para la Iglesia universal. Acogiendo este deseo, el papa instituyó una comisión cardenalicia presidida por el prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, cardenal Joseph Ratzinger. A su vez, la comisión de cardenales nombró un grupo integrado por algunos obispos representantes de diferentes áreas lingüísticas. Incluso antes de que la comisión se pusiera a trabajar, varios exponentes del área progresista dieron a conocer su escepticismo sobre la posibilidad de alcanzar un catecismo universal. Surgió así la dificultad de encontrar una síntesis entre unidad y pluralidad, entre la adecuada atención a las situaciones de las diferentes iglesias locales. Si era justo tener en cuenta las peculiaridades de cada lengua y cultura, como numerosos padres habían pedido al concilio, era necesario al mismo tiempo preservar la universalidad de la enseñanza cristiana, del único Evangelio confiado a los Apóstoles con la tarea de darlo a conocer a todos los pueblos.

Una tarea que parecía imposible, se completó con éxito en un tiempo relativamente corto. De hecho, en 1992 Juan Pablo II aprobó el texto elaborado

por los editores y lo presentó a la Iglesia universal con las siguientes palabras: el Catecismo de la Iglesia católica «está bien organizado y responde a las indicaciones de los padres sinodales, refleja fielmente la enseñanza del Concilio Vaticano II y se dirige al hombre de hoy con el mensaje cristiano en su integridad y plenitud». Incluso los fieles de todas partes del mundo acogieron favorablemente el nuevo catecismo que fue ampliamente difundido por todo el mundo.

Tras la publicación del Catecismo de la Iglesia católica, el Código de Derecho Canónico ha sido reelaborado varias veces en algunas leyes y disposiciones para tener en cuenta el catecismo y la nueva sensibilidad eclesial apoyada por el papa Francisco. Entre otras cosas, se ha intentado involucrar a los laicos y especialmente a las mujeres en los ámbitos en los que se toman decisiones para la vida de la Iglesia.

CONCLUSIONES

Habiendo llegado a la conclusión de este breve recorrido por la historia y las principales novedades introducidas por el Vaticano II en la vida de la Iglesia, podemos preguntarnos: ¿cuál fue el significado de este acontecimiento extraordinario que, según el papa Francisco, tiene consecuencias aún relevantes para el día de hoy? Quisiera comenzar esta consideración final recordando la frase de Pablo VI al anunciar el cambio de rito en la celebración de la misa: «Que quede bien claro: nada ha cambiado en la esencia de nuestra misa tradicional». Esta premisa es válida para cualquier otro cambio que se considere necesario para anunciar el Evangelio a los hombres del tercer milenio. Dicho esto, sin embargo, los cambios han sido numerosos y significativos. A modo de conclusión, los resumimos a partir de las cuatro Constituciones, los textos más importantes aprobados por los padres que intervinieron en el Concilio Vaticano II.

1. *La celebración de la misa* y demás oraciones litúrgicas en lenguas modernas y ya no en latín. Como explica la constitución litúrgica, esta innovación se consideró indispensable para favorecer la participación activa en la liturgia de los fieles que no son sólo espectadores, sino invitados a la mesa eucarística, o a cantar alabanzas al Señor en las demás oraciones litúrgicas. Como se mencionó, las tensiones más difíciles en los años posteriores al concilio se desarrollaron en esta área. Por un lado,

estaban aquellos que querían proceder con el cambio rápidamente y aportando cosas nuevas que a veces carecían de gusto y atención a la belleza. Por otro lado, estaban los nostálgicos de la lengua latina que no tenían ganas de abandonar una herencia secular, ni siquiera a costa de generar un cisma, una dolorosa laceración en la Iglesia. Con el paso de los años y con cierto respeto por los más moderados, este cisma se ha reducido parcialmente.

2. *Iglesias locales e iglesia universal.* Para resumirlo, se podría decir que el Vaticano I se había preocupado principalmente por la unidad de la Iglesia y por la tarea del garante de esta unidad, el papa. El Vaticano II, en cambio, se ocupó sobre todo de las iglesias locales, especialmente de los obispos. No son sólo ejecutores de las órdenes recibidas del papa, sucesor de san Pedro, sino sucesores de los Apóstoles y, por ello, a su vez responsables de la difusión del Evangelio en el mundo. A partir de esta consideración general, las conferencias episcopales tomaron un nuevo impulso y se instituyó el sínodo de los obispos. A su vez, en su diócesis los obispos fueron invitados a colaborar con sus sacerdotes, con los fieles laicos, hombres y mujeres, quienes, por su parte, estaban llamados a difundir y dar testimonio del Evangelio.

3. *La Palabra de Dios.* A inicios del siglo XX, el estudio de las Sagradas Escrituras hizo un gran progreso entre los eruditos protestantes y católicos. Así fue posible ubicar mejor cada uno de los libros de la Biblia en su contexto histórico y cultural; sobre todo, se profundizó en el significado del mensaje tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. A través de la escucha atenta y devota de la Palabra de la Biblia resuena todavía la Palabra de Dios. Por eso, al comienzo de cada sesión conciliar la Biblia era llevada en procesión y colocada en el centro de la asamblea de los obispos; como indica el inicio de la constitución sobre la revelación, declararon que querían escuchar religiosamente la Palabra de Dios y que querían proclamarla con firme confianza. Este es también el significado de la procesión que da comienzo a

cada Misa solemne. El evangeliario es llevado en procesión hasta el altar y colocado sobre el ambón desde el que los lectores proclamarán la Palabra de Dios. Por tanto, al igual que los padres conciliares, los fieles también están invitados a una escucha religiosa y devota. Además, están invitados a leer y meditar la Palabra de Dios incluso en pequeños grupos o en familia. Esta fue una de las principales modificaciones introducidas por el Vaticano II. También los fieles laicos tienen así la oportunidad de acercarse a la Palabra de Dios, meditarla y ponerla en práctica.

4. *La Iglesia en el mundo contemporáneo.* La consigna con la que el papa Juan XXIII había convocado al concilio era “*aggiornamento*” (“actualización”). Sin embargo, antes de pasar a esta fase de aplicación, habían sido necesarios los análisis que apenas acabamos de mencionar. Los padres habían tenido que acercarse a la liturgia, cumbre y fuente de la vida cristiana; habían tenido que profundizar en la concepción que la Iglesia tiene de sí misma; tenían que meditar en la Palabra de Dios, la forma en que Dios se reveló a lo largo de los siglos hasta llegar a la revelación definitiva en Jesucristo. Sólo hasta ese momento podría ser posible reflexionar sobre la actualización, sobre el modo de anunciar el Evangelio a los hombres de nuestro tiempo, el anuncio de salvación realizado por Jesús. La constitución sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo fue dedicada en particular al propósito de la actualización. Reflexionando sobre las tres constituciones que acabamos de mencionar, una cosa había quedado clara. Ya no se trataba de huir del mundo, de ignorar los problemas de los tiempos modernos, porque, como recordaba el teólogo Hans Urs von Balthasar, este es el mundo por el cual el Hijo de Dios se encarnó, proclamó el Evangelio, murió y resucitó. La Iglesia, por tanto, corrigiendo una antigua manera de mirar el mundo casi con desprecio y desapego, se ponía ahora en relación con él en una actitud de simpatía y respeto. De ahí el comienzo de la constitución sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo: «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las

angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón». La Iglesia, por tanto, ya no se considera como una sociedad independiente, de algún modo separada del mundo, sino que se pone al servicio, hace suyas las esperanzas y los sufrimientos de los hombres. Como ya se había explicado en la constitución sobre la Iglesia, ella es santa por la gracia de Dios, pero también pecadora por las imperfecciones de sus miembros. Por eso, la Iglesia ha pedido repetidamente perdón por las faltas de sus miembros que han traicionado la confianza de los fieles y de los hombres. Al mismo tiempo, sin embargo, es necesario saber discernir: el pecado no puede oscurecer el bien hecho por tantos testigos del Evangelio. Sobre todo, el pecado de los siervos infieles no puede oscurecer la gracia de Dios que se ha manifestado y obra aún en la Iglesia fundada por Jesús y guiada por el Espíritu Santo, espíritu de amor.

Como un podcast: Henri de Lubac y el testimonio cristiano

El jesuita Henri de Lubac fue un teólogo, un hombre de Iglesia, pero también un testigo de su tiempo. Durante la ocupación alemana de Francia, publicó una revista clandestina llamada *Cuadernos de testimonio cristiano*, en la que advertía acerca del antisemitismo nazi. Buscado por las SS, logró escapar de la captura y se refugió en una vieja rectoría abandonada donde escribió una obra: *Lo sobrenatural*, que cambió profundamente la visión católica de la teología. El mundo sobrenatural, Dios, es el anhelo más íntimo del hombre. Dios acoge libremente este deseo, se revela al hombre en su amor, a través de los sacramentos, y la Iglesia abre el camino que conduce a la salvación y a la vida eterna.

Con la oposición de los conservadores por estas ideas durante mucho, de Lubac gozó de una consideración pero breve en el momento del concilio.

También fue hecho cardenal por Juan Pablo II. Pero pronto fue dejado de lado como un teólogo obsoleto. Yo lo conocí trabajando en la publicación de sus obras en Italia. En una de las últimas reuniones me dijo una frase que merece ser recordada: «A veces se puede, incluso se debe, criticar a la Iglesia. Sin embargo, se hace con lágrimas en los ojos, pues es nuestra madre, es la esperanza de salvación para los cristianos y para el mundo entero». Esta consideración es tanto más importante cuando la Iglesia está en dificultad. Hay que recordar entonces que no es la primera vez que atraviesa momentos difíciles. Sobre todo, debemos confiar en la ayuda de Jesús que prometió a los discípulos acompañarlos en su camino hacia el fin del mundo, cuando vendrá de nuevo para abrir a los fieles y a todos los hombres el camino que conduce al Padre, a la salvación eterna.

CUADERNOS DEL CONCILIO 1

Se terminó de imprimir en XXXX de 2023
en Litográfica Ingramex, S.A. de C.V.,
Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda,
Iztapalapa, C.P. 09810, Ciudad de México.

La edición consta de XXXX ejemplares más sobrantes para reposición.